



Rosario, 28 de septiembre de 2020

A los Referentes Parentales de lxs estudiantes de la educación secundaria del IPS

En primer lugar, deseamos se encuentren bien y transitando de la mejor manera posible esta crisis sanitaria. A su vez, queremos agradecerles por haber sido un sostén importante en la tarea de acompañar a nuestrxs estudiantes en la educación secundaria obligatoria a lo largo de la suspensión de las clases presenciales, por la paciencia que han demostrado en este panorama tan incierto para todxs y por las críticas constructivas que nos han ofrecido a fin de mejorar nuestra propuesta de enseñanza en el marco de la virtualización.

En segundo lugar, necesitamos contarles que si no hemos ofrecido con anterioridad información institucional acerca del cierre del presente ciclo lectivo es porque elegimos actuar de manera prudente y adecuar la normativa vigente nacional, y de nuestra universidad, a la singularidad de la educación secundaria de nuestro Instituto.

En tercer lugar, queremos compartirles los lineamientos institucionales que fueron configurados en íntima relación con la planificación académica desarrollada durante la virtualización de la enseñanza. En el siguiente cuadro les compartimos las fechas importantes que organizará el último tramo del ciclo lectivo 2020:

| Período  | Actividad  |
|--|--|
| Del lunes 9 al viernes 13 de noviembre   | Última semana de desarrollo y presentación de contenidos prioritarios seleccionados.   |
| Del lunes 16 al viernes 20 de noviembre  | Devolución y retroalimentación pedagógica a lxs estudiantes de sus recorridos académicos.<br>Especificación, por parte de lxs docentes, de la acreditación de lxs estudiantes en relación con los contenidos prioritarios desarrollados. El estado de acreditación se comunicará a lxs estudiantes y a sus referentes parentales a través de las categorías "Acreditado" (A) y "En proceso de acreditación (PA). |
| Del lunes 23 al viernes 27 de noviembre  | Definición del estado de acreditación en función de los contenidos prioritarios desarrollados  |
| Del lunes 30 de noviembre al viernes 18 de diciembre (con posibilidad de continuar durante los meses de febrero y marzo) | Acompañamiento pedagógico específico a los estudiantes que no acreditaron los contenidos prioritarios desarrollados con el objetivo que alcancen la acreditación (A)   |



Los procesos de acreditación de las unidades curriculares (materias) de la educación secundaria -Ciclo Básico y Superior- serán diseñados por cada Departamento sobre la base de los contenidos prioritarios que hayan podido ser desarrollados durante el presente ciclo lectivo y conforme a las formas de trabajo que hayan decidido instrumentalizar.

Para lxs estudiantes que se encuentran cursando el sexto año del Ciclo Superior durante el período que va desde el lunes 30 de noviembre al viernes 18 de diciembre, con posibilidad de continuar durante los meses de febrero y marzo del año 2021, se llevarán a cabo instancias de acompañamiento pedagógico a fin de realizar el cierre de procesos de acreditación; siempre en consonancia con el perfil del graduadxs de cada especialidad y en íntima relación con los contenidos desarrollados durante el presente ciclo lectivo. Importa resaltar que se propiciará el diseño de procesos evaluativos formativos e integrales que favorezcan la inclusión de lxs estudiantes/futurxs graduadxs.

En términos generales, y desde nuestra posición como Equipo de Gobierno, se privilegiará, ante todo, atender y sostener las singularidades de nuestrxs estudiantes en sus trayectos de escolaridad obligatoria en el marco de una institución educativa pública, gratuita, laica y caracterizada por su excelencia académica.

Es nuestro deseo volver a recuperar, junto a nuestrxs estudiantes, las aulas, los pasillos y los patios del Instituto Politécnico Superior.

Un cálido saludo para ustedes

Mg. Ing. Juan A. Farina

Director del IPS

Prof. Emilia Carletti

Vicedirectora de educación secundaria del IPS